

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, jun mes. . . . .	1'25
Fuera. . . . .	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

## BARRASA OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones, pertenecientes á dicha especialidad.

### A cada uno lo suyo

Dice Ovidio que allá en la Edad Dorada se ausentó la Justicia de la tierra, marchándose á los cielos, avergonzada y resentida por las muchas maldades de los hombres.

Ahora que vivimos en la Edad de Cobre, parecía lógico suponer que tan hermosa divinidad no se dignase visitarnos.

Y sin embargo, aún luce de cuando en cuando sus bellos resplandores y celestes galas.

Si la contemplación de tan augusta divinidad es siempre deleitosa y por demás agradable, nada tan hermoso, nada tan mágico, nada tan conmovedor ni bello como verla en toda la plenitud de su grandeza y con todos los atavíos, y con todas las pompas de su severa majestad.

Cuando la ley es escarnizada, cuando el orden es trastornado, cuando los derechos más respetables son desconocidos, cuando el equilibrio social sufre desquiciamientos de cualquier género, todo se conmueve, todo parece que experimenta una saeudida ó estremecimiento de muerte.

Pero entonces, esa misma ninfa del cielo, que se muestra recelosa y huída de nosotros, parece como que tiene compasión de la humanidad y descendiendo de lo alto, viene á restablecer con la magia de su imperio y con el influjo de su cetro la paz en los espíritus, la normalidad en lo desordenado, y la tranquilidad en las esferas donde reina el temor ó la desconfianza.

¡Infelices de nosotros, si por completo y para siempre, como dijo el poeta latino, hubiera desaparecido la Justicia!

Hace pocos días, y á raíz del abominable delito cometido en la persona desvalida y anciana de Andrea, la carbonera; cuando nosotros, perdida la esperanza de que los malvados fuesen descubiertos, decíamos que solamente una casualidad providencial sería capaz de poner en claro las incógnitas del tupido misterio; una voz secreta parecía decirnos que tamaña maldad no quedaría sin el castigo riguroso merecido.

Todo lo fiábamos a la Providencia, que más ó menos tarde, no deja sobre la tierra ningún crimen por sancionar.

Pero no imaginábamos que tan pronto hubieran de calmarse nuestras zozobras y nuestro duelo.

La impunidad, que piadosamente cubría con sus alas los desventurados perpetradores del horrendo delito, ha sida por completo disipada.

Todo, según nuestras sospechas, se ha puesto en claro.

Los criminales están confesos y convencidos paladinamente de su fa-  
zaña.

La toga de Astrea brilla con celestial resplandor á la fecha. Sus ministros son dignos administradores suyos y pueden mostrar envanecida la frente, lleno de orgullo su corazón y dilatado su pecho por novilísimo entusiasmo.

El juez instructor Sr. Requena, puede sentir en su alma la satisfacción del deber cumplido y el deleite que producen siempre las grandes empresas llevadas á termino con éxito pleno.

Su triunfo que indudablemente lo es ¡y de mucha magnitud! lo debo única y exclusivamente á su profunda pericia, á su mucho talento, á su tenacidad discretísima, á los inegables concursos del muy digno jefe de la cárcel Sr. Rovira y del Sr. Sastre actuario de este singular proceso.

La vigilancia pública ninguna participación puede solicitar en este trofeo de lauros y merecimientos,

El Sr. Requena, convencido quizás como nosotros de la inutilidad que la institución tiene acreditada, ni aun siquiera invocó sus auxilios para efectuar las detenciones operadas últimamente, y que han puesto feliz coronación á la obra del sumario.

Cierto que Ceferino Hernández, fué detenido á los tres días del crimen por una pareja de vigilantes; mas no como sospechoso de participante en la muerte de la infeliz carbonera, sino como autor de una falta simple, la de hallarse borracho en no sabemos qué calle ó plaza de la capital. Y hasta tal extremo es cierto lo que decimos, que al día siguiente de su detención fué declarado en libertad por los mismos que le habían preso, sin dar conocimiento de ello al juzgado.

La última vez que el individuo de referencia fué detenido, vino desde Topas, su pueblo natal y residencia ordinaria, conducido por la guardia civil á este juzgado.

Ya dijimos ayer, que desde los primeros momentos infundió grandes sospechas en el ánimo del Sr. Juez y que por eso éste decretó su procesamiento y prisión.

Todo, por lo visto, se halla en claro, como decimos.

La satisfacción pública es inmensa

viendo restablecido el imperio de Themis.

La que nosotros sentimos es indecible y sólo nos permite felicitar con entusiasmo á los funcionarios judiciales que han intervenido para descorrer los velos al criminal enigma de la carbonería.

### Nuevo encasillado en Salamanca

La *Epoca*, órgano el más autorizado del partido liberal conservador ocupándose en las próximas elecciones generales, señala para la provincia de Salamanca y por los distritos que cita á las personas siguientes:

«Salamanca.—En la capital es casi segura la elección del Sr. D. Celedonio Miguel Gómez, c., al que combatirá el señor Oliva. En Ciudad-Rodrigo, tal vez luchen el Sr. Silvela (D. Eugenio) y el Sr. Sánchez Arjona, f. En Béjar se disputan el triunfo el Sr. García Nieto, c., y el Sr. Rodríguez Yagüez, f. En Peñaranda de Bracamonte, tiene mucho terreno ganado el Sr. Soriano, c. En Sequeros volverán á encontrarse el General Pando, hombre muy influyente allí, y el Sr. Martínez Sanchez. En Vitigudino tendrá el Sr. Galante que combatir con el fusionista señor Marqués de Flores Dávila. En Ledesma trabajan con mucho ahinco el fusionista señor Duque de Tamames y el ministerial señor Casanueva. Ambos tienen prestigio en aquel distrito.»

«Observará el lector que en el encasillado oficial no figura el Sr. D. Cecilio González Domingo de quien se dijo primero que se presentaría por Sequeros, luego por Béjar y últimamente por Ciudad-Rodrigo. Por lo visto la influencia del Sr. Gómez no ha podido evitar que su consejero favorito sea sacrificado y pospuesto en Sequeros al general Pando; en Béjar al Sr. García y en Ciudad-Rodrigo al jovencillo Silvela.

¡Paciencia y barajar!

En cuanto á que D. Celedonio Miguel Gómez tiene en Salamanca casi segura la elección ¡ya vendrá Oliva con la rebaja!

(De La Región.)

## POLITIQUEOS

De La Región:

«El gremio de coloniales y ultramarinos han celebrado una reunión para hacer una razonada protesta, en el caso de que sea nombrado Alcalde, el que hasta ahora cuenta con más probabilidad, D. Matías Prieto.»

Pues.... no vemos la tostada.

Porque debería suceder todo lo contrario.

Tener al frente del municipio una persona del gremio, es una garantía sin precio.

Todos los mimos y preferencias serán para los *ultramarineros* y *colonizadores*....

Dice un periódico:

«Se encuentra en Madrid el Gobernador civil de Málaga Sr. Vivanco. Al salir de dicha capital fué despedido únicamente por el cacique conservador marqués de Iznate y el secretario del Gobierno.

Se comentaba en Málaga tan espantosa soledad »

¡Atiza!

Pues hombre.....

En Madrid se halla también el Gobernador nuestro. Y al salir de esta capital solamente fué despedido por un inspector y un mozo de cuerda.

Sin embargo, nadie comenta, poco ni mucho, tan espantosa soledad.

¡Como que es la cosa más natural del mundo!

Todas las gentes aplauden con entusiasmo y sin reservas de ningún género el talento desplegado por el Juez instructor Sr. Requena en la inquisitiva del crimen que tanto ha provocado la pública atención.

Con este motivo se recordaba anoche en todos los círculos el horroroso delito de Villar de Peralonso, y decía-se: ¡lástima grande que el Sr. Becerra no tuviese igual fortuna en aquellas diligencias sumariales, practicadas bajo su exclusiva y única dirección!

Los autores de aquel tremendo desafuero gozan libres y tranquilos el fruto de su criminal fazaña.

Doloroso es en verdad el resultado judicial que allí se obtuvo.

Dice *El Adelanto*:

«Ayer se nos dijo por persona que tiene motivos para estar bien enterada, que había sido admitida la dimisión del Sr. Baz.»

Pues en ese caso, ya puede el señor

D. Casimiro empezar su acto político.

Con que.... vamos á ver..... *Venga dai.*

Todo somos oídos para escuchar y ojos para ver.

No se muerda usted la lengua, señor Baz.

Atice, atice fuerte.

Según hemos oído, proyéctase una reunión de obreros, bajo la advocación de su jefe Sr. Arista (D. Baltasar) para convenir reglas de conducta en las próximas luchas electorales.

Dícese que no son extraños á estos manejos los Sres. Miguel Gómez y Lafuente Cedrón, el último de los cuales es el candidato ministerial para diputados á cortes, juzgando por el último figurin del encasillado.

Pero, lo que decimos nosotros.

No precisan estos señores recomendarse al *leader* obrero, para tener en su favor la voluntad y simpatías de los trabajadores, considerando que, si estos comen alguna vez que otra carne barata, se lo deben á la munificencia de D. Juanito.

En combinación por supuesto con las tempestades que le inundan bueyes.

Respecto á D. Celedonio, también conservan los obreros gratos recuerdos suyos.

Tanto es así, que la calle de la Rúa no se ha terminado aún, sin embargo de las vacaciones que muchos trabajadores experimentan hace largo tiempo.

Y todo por *mor* del Sr. Gómez Miguel D. Celedonio, aunque nos esté bien el decirlo.

Dejen ustedes á los obreros, apreciables *bises*.

Porque los elementos que dirige el señor Arista, saben muy perfectamente donde les aprieta el zapato.

Y no precisan consejos de nadie.

Búsquensela ustedes por otro conducto.

Que por aquí no hallarán la piedra filosofal.

Es decir, la piedra electoral.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Almería y el gobernador civil de la provincia.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos jubilando, á su instancia, á don Manuel Peñamaría y Menéndez, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo.

Nombrando magistrado de la de Linares á D. Domingo Martínez Navarro, teniente fiscal de la territorial de Las Palmas.

Trasladando á magistrado de la de lo criminal de Ponferrada á D. Ramón Nieto y Rodríguez, que lo es de la de Lugo.

Idem á esta vacante á D. Fernando Lamas y Varela, magistrado electo de la de Cangas de Onís.

Idem á la de Vélez Málaga á don Antonio María Cáliz y Valverde, magistrado electo de la Altea.

**Ultramar.**—Real decreto sobre la organización de la carrera administrativa de Ultramar.

Otra sobre asimilación del personal de la dirección de Gracia y Justicia de este ministerio á las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

## NOTICIAS.

En la reunión celebrada ayer por la Junta central del censo se debatió, por espacio de tres horas, acerca de la imposición de una multa al Gobernador de la Coruña.

Defendieron la imposición los señores Sagasta, Cervera y Salmeron, combatiendolo los Srs. Elduayen Silvela y Cánovas.

Se ha acordado nueva ponencia, eliminando la responsabilidad al Gobernador por el nombramiento de diputados provinciales, pero manteniendo la imposición de la multa por su intervención en las operaciones del censo.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Marino*, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del Gobernador de Filipinas sin fecha, diciendo que ha regresado á Manila el vapor mercante *Salvadora* procedente de Ponapé con las siguientes noticias:

El 20 de Septiembre llegó la columna á castigar á los indígenas rebeldes. La escuadra cañoneó el puerto de Mitalenis hizo un desembarco y tomó á viva fuerza la posición Oha que estaba defendida por una trinchera y un cañón.

En la lucha tenida resultaron un oficial y seis soldados muertos y diez y nueve heridos.

Los enemigos tuvieron 150 bajas,

quedando los españoles dueños del campo.

Se ha comenzado á poner en estado de defensa á Ponapé, las restantes tribus continúan guardando buenas relaciones con las autoridades españolas y misioneros.

Se censura la tardanza en llegar noticias desde Ponapé á Manila á causa de que los buques de la escuadra se hallan en puestos innecesarios debiendo amparar las colonias.

A la una de la madrugada del jueves, á doce millas del cabo Carboeiro (Portugal), chocó por efecto de la niebla, el vapor *Rio Lima*, de la compañía Thetis, de Oporto con un buque desconocido. El *Rio Lima* se fué á pique en pocos minutos, ahogándose cuatro tripulantes. Once hombres con el capitán se salvaron.

Esta noche hará su *debut* en el Teatro del liceo la compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro don Juan Bosch poniéndose en escena el popular episodio nacional comico-lirico-dramático en dos actos, dividido en nueve cuadros, original y en verso, de D. Javier de Burgos, música de los maestros D. Federico Chueca y D. Joaquín Valverde titulado *Cádiz*.

Y la aplaudida zarzuela en un acto del maestro Rubio, que lleva por título *Ya somos tres* en la que desempeñará el difícil papel de tío el niño de seis años Rafael Palop. Además se hará la primera representación del baile, *Las ninfas del bosque*.

Ha fallecido en Peñaranda el celoso reeaudador de contribuciones de aquel distrito D. Angel Sánchez Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Agustín López Díez, que llegó ayer á esta capital procedente de Ledesma á cuyo punto ha salido esta tarde á las dos.

Ayer visitó el Excmo. Sr. Fiscal del Supremo D. José de la Concha y Castañeda la cárcel pública de esta ciudad, quedando sobremanera complacido y admirado del buen orden, de la buena organización y de la inmejorable condicionalidad en que se halla dicho establecimiento.

Por ello felicitó cordialmente al dignísimo director de la cárcel señor D. Leandro Rovira, dándole plácemes al propio tiempo por el valioso concurso que ha prestado dicho funcionario en las averiguaciones sumariales del crimen de la carbonería.

ULTIMA HORA

Hallazgo del dinero de la carbonería

Esta tarde á las cuatro nos presentamos con el Juez de instrucción señor Requena, el Teniente de la Guardia civil Sr. Bayón, Director de la carcel señor Rovira, actuario Sr. Sastre y alguacil Aquilino con una pareja del benemérito cuerpo, con el procesado Pedro Hernández en una tierra sembrada que linda con el depósito de las aguas, y reconocido el sitio por el procesado, se encontró un azulejo en la linde de la tierra que como señal tenía colocado.

Hace catorce días, según manifiestación del reo, fué oculto en el valle del surco diez y ocho de expresada tierra, pero habiéndole hecho falta 40 pesetas hace cuatro días, se dirigió al sitio, y después de apoderarse de la cantidad mencionada y con objeto de borrar la huella que tenía hecha de antemano, enterró nuevamente el talego donde tenía el fruto de tan horrendo delito, en el surco 23.

Esta circunstancia, en el estado de excitación en que se hallaba el procesado no, podía fijar con certeza; pero asegurando que allí próximo tenía que encontrarse, ordenó el Sr. Requena Juez de instrucción que se practicara el arado de dicha tierra, dando por resultado, y á presencia de un numeroso público el hallazgo en el referido surco, número 23, de un talego que contenía los mencionados 52 duros, 48 en plata y 4 en calderilla, de que se hizo cargo el juzgado, siendo trasladado el procesado á la carcel inmediatamente.

VARIEDADES

Esto, lo otro, lo demás acá y lo demás allá

¡Infeliz Petronila!

¿No saben ustedes quién es esta señora?

Pues ni más menos que la atropellada platos de mi casa.

Es una joven que dá alegría mirarla.

Su estatura es como la de un perro sentado.

Pero en cambio recibió de la Naturaleza tal contingente de hermosura, que difícilmente habrá otra más fea en la vieja Europa, ni en la virginal América.

Mas como Dios es la suprema equidad para repartir gracias entre sus criaturas, la buena de Petronila tiene

un corazón tan tierno, que ¡ni la Eloisa de Abelardo!....

¡Hállase tan abrasada y derretida por el amor!

Su novio es Mauricio Cucaranda.

Y efectivamente debe ser un Cucaranda de primer orden, si se juzga por el antiamoroso proceder que guarda para con su amada Petronila.

Yo le conozco de haberle sorprendido muchas veces pelando la pava en el portal de mi hotelito. Parece una oruga; mejor dicho, parece una luciérnaga. Tiene ojos de pilluelo y una estatura tan elevada como su prometedida.

Es decir, su prometida que fué.

Porque hoy día ya no es futura, sino pretérita.

Esta mañana, como de costumbre, me sirvió el chocolate en la cama.

Porque, aun cuando no me esté bien el decirlo, yo tomo chocolate por las mañanas á estilo de rico sibaritas esto es, en la cama.

Desperté á favor de cuatro golpecitos que me dió sobre la cabeza, que es la manera delicada y tierna que ella tiene para emanciparme del sueño.

Abrí mis ojos, la miré de hito en hito y me sorprendí profundamente de verla llorar, siendo tan alegre como de ordinario es ella.

Cada lágrima que se desprendía de sus mejillas, era como una bellota.

Por cierto que todas las más caían sobre el chocolate y sus buñuelos adyacentes.

Como es natural, principié á interrogarla sobre los motivos de su tribulación y llanto.

Al pronto no me contestaba.

Pero se mantuvo en mi presencia, y luego que se hubo tranquilizado al guna cosa, me puso al tanto de sus cuitas, en la siguiente forma.

—«Pues nada... el tunante de Mauricio que es un verdadero y selemne bribón, se marchó enfermo (¡mentera! ¡no estaba enfermo!) á su pueblo que es Vitigudino.

Hace veintisiete días que desapareció y aún no ha tenido una mala carta que mandarme.

—¡Reprobable conducta es esa! dige yo, dando treguas á la operación de engullirme el chocolate.

Que me gustaba más que otros días, dicho sea de paso.

¡Tal vez las lágrimas vertidas en el pocillo habrían mejorado la especie...! ¡Quién sabe!

Y continuó ella luego.

—Pero no es todo eso lo peor ni lo más malo, con serlo mucho.

Lo que yo siento más es que se llevó un pañuelo de seda mío, y un retrato de á peseta la docena, y otras varias

cosillas que, como recuerdos unas, y arrebatadas otras, tenía en su poder, siendo de mi pertenencia.

Pero sobre todo lo que me duele más es...

—¿Qué es?

—¡Veintiseis reales que le presté para el viaje y que me hacen buena falta á mí!

—Otros tantos necesitaba yo, vida mía, le dige enternecido: y sin embargo no lloro. Además, ya te los devolveré cuando menos lo pienses, no lo dudes.

—Pero todo lo dicho es lo que me nos importa, volvió á replicarme.

—¿Aún te llevó algo de más importancia?

—¡Ay, Dios mío, Dios mío! ¡aaay!

—Muchacha, no llores: ¿qué es ello? vamos á ver.

Esta pregunta quedó incontestada; salió precipitadamente de mi gabinete y yo me puse á meditar.

¿Qué diablos le habrá llevado ese maldito novio?

Vayan ustedes á saberlo.

¡Pero cá!...

Mas bien que llevase algo le habrá dejado alguna cosa que la estorbe ó que... ¡Dios sabe!

Compadezcamos á las mujeres por el estilo de Petronila y envidiemos á los Mauricios que hallan novias de 26 reales con pañuelos de seda y otras menudencias.

¡Qué suerte tienen algunos! ¡cuidado con 26 reales!

Si yo encontrase una de cuatro pesetas siquiera.....

Me daría por muy satisfecho y contento.

Y la perdonaba todo lo demás.

Pero yo soy más desgraciado.

Las que yo uso (dicha sea la palabra en su mejor sentido) no valen más que á real y medio.

Y me quedo largo.

X.

MERCADOS

Ciudad-Rodrigo, 14.—El mercado celebrado hoy, á pesar de estarse haciendo la sementera, ha sido bastoante concurrido.

Los precios de los granos son los siguientes:

Candeal, de 37 á 38 reales la fanega.

Barbilla, de 34 á 35 id. id.

Cebada, de 27 á 28 id. id.

Centeno de 27 á 28 id. id.

Algarrobas, de 28 á 29 id. id.

Cerdos se han presentado muy pocos, vendiéndose algunos á precios muy bajos.

El tiempo está inmejorable, por lo cual se está haciendo la sementera en buenas condiciones.—*El corresponsal.*

Billetes Hipotecarios de la isla Cuba

EMISION DE 1886

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

340.000 billetes, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean 50 pesetas.

20 por 100 el día de la adjudicación, ó sean 100 pesetas.

20 por 100 el 15 de Noviembre próximo, ó sean 100 pesetas.

20 por 100 el 15 de Diciembre siguiente, ó sean 100 pesetas.

25 por 100 el 15 de Enero de 1890 ó sean 125 pesetas.

95 por 100 ó sean 475 pesetas en junto.

De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

SUSCRIPCION

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

El día 15 de Octubre actual

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

En la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, punto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

INTERESANTE

Son tan positivos los resultados que están dando las

PILDORAS

ANTIFEBRILES DEL MORAL

contra las calenturas intermitentes cuartanas, tercianas y cotidianas, que en los dos años que llevan de existencia, se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean, siempre responden al fin indicado.

Su precio económico, hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de día en día, puesto que la caja pequeña de 30 pildoras para las benignas, sólo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas por DOS reales más se mandan por correo.

DEPÓSITO: En Vitigudino, Farmacia de Fernández Vicente. Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes; Ciudad-Rodrigo, Sr. Sánchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral, en Barruecopardo.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

SENÉN MARTÍN

13, Plaza Mayor, 13

Procedentes de un remate en la estación de Salamanca, se anuncia la venta de seis á siete de la noche del día 1 de los corrientes, de dos buenas colecciones de coronas fúnebres, todo marcado á la mitad de precio.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

# Sección de anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
**Doctor MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad  
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
 á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 pesetas caja.  
 Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**¡ATENCIÓN!**  
**TIENDA DE COMESTIBLES**  
 DE  
**ILDEFONSO MARTÍNEZ**  
 Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



**PEDRO BLANCO**  
**RELOJERO**

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7. Darán razon, en la calle de Zamora, número 37.

Se vende una casa nueva, de planta baja, con corral y pozo en la calle del Palomo, no tiene número. En la misma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

## LA FAVORITA

### Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños.  
 Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

## GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

Pedir en todo el mundo

LAS

## Aguas de Carabaña

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costume tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.